PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES N.114 DEL 2026

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL ARIARI AMA.

CERTIFICA QUE

El proceso de contratación denominado: **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA PLANEACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 184 DE 2026, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LOS NDFYB DE AGUA BONITA Y LOS PUERTOS, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE"** bajo la codificación de bienes y servicios:

CÓDIGO U.N.S.P.S.C.	DESCRIPCIÓN
80000000	Servicio de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos
80110000	Servicios de Recurso Humano
80111600	Servicio de personal temporal

PLAZO DE EJECUCIÓN		
CIENTO NOVENTA Y CINCO	195	DIAS

UBICACIÓN DE EJECUCIÓN	
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE

Que el proceso se encuentra registrado en el Plan Anual de Adquisiciones – PAA de la vigencia 2026, conforme a lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 1510 de 2013 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015. por valor de: **CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE ($51.272.000,00).**

ITEM	DESCRIPCIÓN	V/UNITARIO	CANTIDAD	VALOR BIEN Y/O SERVICIO
1	"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA PLANEACIÓN, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 184 DE 2026, CUYO OBJETO ES "AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE ÁREAS DE ESPECIAL IMPORTANCIA AMBIENTAL DE LOS NDFYB DE AGUA BONITA Y LOS PUERTOS, DEPARTAMENTO DE GUAVIARE"	$7.888.000,00	Seis (6) meses y quince (15) días	$ 51.272.000
VALOR TOTAL				**$ 51.272.000**

Que dicho registro se encuentra publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II y contempla los recursos apropiados para la ejecución de los bienes y/o servicios requeridos, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos misionales, contractuales y estratégicos de la Asociación de Municipios del Ariari.

Se expide en Villavicencio, a los **CINCO (05) DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2026** para los fines pertinentes y en constancia del cumplimiento normativo frente a la planeación contractual y la ejecución presupuestal de la entidad

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL ARIARI
NIT°822.002.858-3
JORGE OSWALDO ECHEVERRY RAMIREZ
C.C.1.122.128.103 DE ACACIAS-META
DIRECTOR EJECUTIVO

Proyectó: Catherin D. Ramírez A.
C-075-2026